LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell

SITUADO EN DESPOBLADO Á 13 KILÓMETROS DE BAÑOLAS Bajo la dependencia del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y con personal docente compuesto exclusivamente de eclesiásticos.

Estudios de la carrera eclesiástica, bachillerato, comercio, agricultura é instrucción primaria en sus tres grados.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pensión 50 pesetas mensuales

Dormitorios individuales y para hermanos.—Luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio ó á sus representantes:-BARCELONA: D. Luis Codina, Obispo núm. 2 bis.—GERONA: Sres. Vda. é Hijo de J. Franquet, Plateria, 26.—OLOT: D. Ramón Bonet, Mayor, 8.

Sumario

El descanso dominical en Gerona.—Acción social de la mujer. Crónica.—Bibliografía.—Noticias.



El descanso dominical en Gerona

El domingo próximo pasado se celebró el mitin anunciado en pro del descanso dominical y del proyecto de ley del contracto del trabajo en el local social de «La Dependencia Mercantil» de esta ciudad; por lo que en él se dijo puede afirmarse que en Gerona hay completa disparidad de criterios entre la clase patronal y la clase obrera, que ambas clases forman dos masas acéfalas, sin ningún lazo que las dé consistencia consideradas aisladamente y aun menos en relación una con otra, y que por consecuencia necesaria el día en que el Instituto de Reformas Sociales informe el expediente relativo al mercado semanal de los domingos en Gerona, la ruptura entre las dos clases mentadas será completa, y quizás orígen de lamentables incidentes.

En teoría es muy cierto y desde luego se admite en todas partes que el hombre necesita algún descanso en sus tareas, para que éstas sean productivas, ya que un trabajo continuado agotaría sus energías vitales, reduciéndole á un estado de completa inactividad é ineptitud para toda suerte de trabajos; ese descanso necesario lo ha estipulado la civilización, confirmándolo los higienistas todos en veinte y cuatro horas cada seis días; y en realidad así debe ser ya que es difícil, casi imposible, sostener una labor continuada de más de seis días: así pues á la sola luz de la razón natural resulta evidente la necesidad de un descanso semanal para toda suerte de operarios.

La Iglesia católica amante como nadie más del bienestar moral y material del hombre ha legislado sobre el descanso, y al hacerlo se ha orientado en el mismo Criador de todo lo existente, que según frase bíblica descansó de sus tareas el sexto día; no destructora, sino al contrario, respetuosa perfeccionadora del orden natural, en él se basa también para legislar un descanso en sus trabajos al hombre, y en ese día dedicado al descanso le obliga á pensar en su Dios á quién todo lo debe, á recordar el porque de su vida sobre la tierra, el fin á que está destinado, con lo que no le causa molestia alguna antes al contrario, fortalece su espíritu y le comunica vigor para reanudar su trabajo; el hombre necesita de pan para vivir según el cuerpo, pero necesita también y con mayor necesidad del pan que da vida al espíritu.

La razón natural prescribe el descanso semanal, la Iglesia católica revestida de poderes divinos prescribe el descanso dominical, y el Estado español atemperándose á las exigencias de la naturaleza misma y á las corrientes de la civilización, no por espíritu religioso, como equivocadamente dijo un orador del mitin societario, ha legislado también el descanso dominical á los españoles.

Los católicos defenderemos siempre el descanso dominical no sólo porque está prescrito por la Iglesia, si que también porqué es muy conforme á la naturaleza humana.

Concretando el asunto á Gerona parece que no cabe hablar con las generalidades con que hasta ahora lo he hecho, porque ya sé que si hablo en pro del descanso dominical me atraigo las simpatías de los dependientes y consecuentemente el odio de los patronos, y quizás me expongo á pasar por pagado de aquellos, y al revés si me declaro en contra del descanso; y además si esto hago incurro en manifiesta con-

tradicción con mis ideales y con la doctrina y preceptos de mi Santa Madre la Iglesia, lo cual no haré ciertamente mientras me quede algo de luz en mi razón.

¿Cabe, pues, defender el descanso dominical en Gerona, á pesar de las protestas de los patronos y con peligro, según se afirma, de la ruina del comercio de Gerona? ¿Debe abogarse por el mercado del domingo, declarándose suspendido el descanso dominical en nuestra ciudad?

Estamos del todo conformes con algunos conceptos vertidos por el orador antes aludido acerca del descanso dominical, así como he rechazado el expuesto anteriormente: creo que la legislación sobre el trabajo en España, es bastante deficiente todavía, salta á la vista la deficiencia de reglamentación en lo poco legislado, es casi nula la aplicación de los reglamentos de ley en España, pero también es casi absoluta la indiferencia de los españoles para todo cuanto se refiere á legislación obrera, y mientras nos damos á censurar toda ley y todo precepto, nos abstenemos en absoluto de agruparnos para que nuestra legislación sea como debiera ser, haciendo comprender al Gobierno la diferencia de intereses originada por el modo de ser de las distintas resgiones españolas: sin embargo algo podríamos hacer, mucho deberíamos hacer para salvar sin excepciones odiosas nuestros intereses todos.

En Inglaterra, como decía muy bien el mentado orador, existe la ley del descanso dominical, existe y se cumple sin excepciones de ninguna clase; pero el trabajo del obrero termina al medio día del sábado, y toda la tarde de este día puede emplearlas en hacer las compras necesarias y atender á sus negocios; ¿porqué no se puede proceder aquí del mismo modo?

Ahora en verdad no es aquí factible lo que digo de Inglaterra, por defecto sin duda de la misma legislación, pero podría hacerse algo y no dudo que daría resultados positivos si á todos animase el verdadero deseo de poner fin á un lamentable estado de cosas en Gerona: la ley del descanso dominical sólo se cumple en la ciudad, fuera de ella es letra muerta, con lo que el comercio de Gerona sufre un grave perjuicio; ¿no podría crearse una junta de defensa encargada de perseguir á todos los infractores de la ley?

Como católico debo defender el descanso domínical para bien del espíritu, como católico he de declararme defensor acérrimo del descanso dominical en favor de los obreros y de los mismos patronos, como católico y gerundense, sino por nacimiento por habitación desde

mi infancia y por estar completamente identificado con los sentimientos de los hijos de esta inmortal ciudad, he de defender también el descanso dominical para Gerona, asociándome á todo cuanto se pueda hacer para salvar el descanso y los intereses del comercio gerundense.

Agrúpense los patronos, asóciense los dependientes y toda clase de obreros, establézcanse corrientes de verdadera armonía entre ambos grupos, y entonces será posible el descanso dominical sin perjuicio alguno para nuestro comercio.

F. TRIGÁS.

Acción social de la mujer

Dije tiempo atrás desde las páginas de esta Revista que la mujer católica podía hacer mucho en el campo de la acción católica-social y aun he de decir que eso que podemos hacer debemos hacerlo; es un deber de caridad, es un deber social de la mujer cooperar á la acción social según la medida de sus fuerzas, que sin vanidad reconozco que son muchas, y puestas á disposición de nuestros hermanos que sufren y encauzadas por inteligencias directoras se transforman en obras de paz y bienestar social.

Hablan con hermosa elocuencia los hechos. Ahí está la obra eminentemente católica-social de la distinguida sindicalista francesa M. María Luisa Rochebillard; sus sindicatos de obreras han traspasado ya los límites de Lyon, se multiplican por la región del Este, y pronto no habrá lugar insignificante de Francia que no cuente con un sindicato de obreras.

M. Rochebillard agrupa en sindicatos á las mujeres obreras, porque en el sindicato encuentran una legítima defensa de sus derechos é intereses todos; establece en ellos la enseñanza profesional sindical y funda sociedades de socorros mutuos; su obra crece admirablemente y alentada por los progresos de la misma, por las palabras afectuosas y bendiciones con que el Sumo Pontífice la acoge y las excitaciones de los Prelados y de hombres de acción de todas partes hace un llamamiento á todas las mujeres católicas para convertir su obra en internacional, estableciendo en todas partes sindicatos de obreras, en perfecta armonía unos con otros.

En el Norte de América existen numerosas «Ligas de consumido-

res» para defender los derechos del obrero de uno y otro sexo; á imitación de estas ligas y por iniciativa de M. J. Brunhes se fundó en París «La Ligue sociale d' acheteurs» cuyo objeto es instruir al comprador en las obligaciones sociales que debe observar respecto á todo el que trabaja por él; los socios de la «Liga de compradores» que se obligan á observar las leyes sociales son inscritos en la «Liste blanche» y caso de contravención son borrados de ella: la acción de la «Liga» está por ahora limitada á las modistas y costureras: las mujeres asociadas se comprometen por escrito á no hacer encargo alguno sin averiguar antes si las modistas ó costureras han de velar ó trabajar en domingo para cumplirlo, y en este caso no lo hacen; á no admitir entrega alguna después de la siete de la noche y mucho menos los domingos; á no hacer los encargos á última hora: á pagar con puntualidad las cuentas; y las costureras y modistas inscritas en la «Liste blanche» se comprometen á no hacer trabajar en tiempo normal despues de las 7 de la tarde, y nunca más tarde de las nueve de la noche, á no dar trabajo á las obreras para que lo terminen de noche en casa, y á no hacer trabajar nunca en domingo.

Asociaciones de esta indole existen además en Holanda y Suiza y se están instituyendo en Alemania é Italia: en los EE. Unidos estas Ligas han dado la clave para la solución del problema del descanso dominical, del problema que parece imposible de resolver en nuestra ciudad, y en todas partes son verdaderas fuentes de bienestar moral y material.

En Francia mismo, donde existe tanto malo al lado de mucho bueno, funciona con provechoso resultado la obra de «Enseñanza doméstica» para instruir y educar á la mujer obrera, como la vemos también
en Bélgica, Suiza y Alemania, y también en España, en nuestra misma
Cataluña; tal es el Patronato social-escolar de obreras, del Poblet, descrito ya en esta Revista.

En España no faltan mujeres de excelente ánimo dedicadas á la acción social; recuérdense sino las que forman la Junta Central de la Asociación Nacional de damas de la Buena Prensa, cuya secretaria es la distinguida escritora y laboriosa obrera social doña María de Echarri; las caritativas señoras que figuran en el Patronato de enfermos, establecido en Madrid, para socorrer en sus casas á los enfermos que lo solicitan; y otras muchas que figuran en hermosas obras de caridad social.

Basta esto para comprender el bien inmenso que puede hacer la

mujer en el campo de la acción católica-social: con mucho amor, con mucha caridad se hace mucho; el amor es la base, los medios y el fin de la acción; ¿porqué no nos proporcionamos este amor activo?

¡Ah, exclama la excelente escritora Corina de Carlos, si saliéramos de nuestro egoismo y nos preocupáramos más del prójimo, pronto desaparecería ese particularismo que nos hace indiferentes al movimiento que se opera en torno nuestro y ajenos á esos nuevos deberes sociales que se nos imponen! En una palabra, nos falta caridad. Fama tenemos de ser la nación donde más brilla la fe (¡que apagada debe estar esta virtud preciosa cuando aun se distingue la nuestra, que es sombra en comparación de la pasada, de las demás naciones!); más en cuanto á caridad social tal vez nos ganen otras.

CATALINA DE ALMAR.



Crónica

El Congreso Eucarístico en Londres

Decir que el Congreso Eucarístico celebrado recientemente en Londres ha sido un grandioso triunfo para el catolicismo militante, un colosal triunfo de la Sagrada Eucaristía, de Jesucristo presente verdadera, real y substancialmente en el Sacramento de la Eucaristía, es decir la más grande de las verdades; la fecha del Congreso Eucarístico de Londres quedará grabada en la Historia de la Iglesia con caracteres indelebles, y señalará á todas las generaciones venideras una fecha de gloria inefable.

La populosa ciudad de Londres, la ciudad emporium del progreso humano, ha abierto sus puertas á los católicos y por sus calles han paseado triunfantes el Legado Pontificio Emmo. Sr. Vanutelli, con otros Cardenales de la Santa Romana Iglesia, un gran número de Obispos, Abades, Sacerdotes, Religiosos y fieles de todas las naciones.

Es imposible reseñar una por una las manifestaciones católicas realizadas durante los días que ha durado el Congreso en la capital de la Gran Bretaña, y el cronista se ve obligado á hablar per summa capita.

La entrada del Legado Pontificio en Londres fué una verdadera entrada triunfal; representaciones del alto clero, de la nobleza londinense, de todas las clases sociales rivalizaban en obsequiar al representante del Sumo Pontífice.

A la solemne apertura del Congreso asistieron 5 cardenales, 14 arzobispos, 66 obispos, 22 abades y algunos millares de sacerdotes y fieles; las sesiones se han celebrado con órden admirable, y los trabajos presentados al mismo son calificados con unanimidad de excelentes y prácticos.

Al día siguiente de la apertura en la Iglesia de la abadía de Westminster á las nueve de la mañana celebró Misa Pontifical el Arzobispo de París, asistiendo á ella el Cardenal Legado, é innumerables fieles; después del oficio se estudiaron los trabajos presentados por las secciones inglesas y francesas que tratan de la Eucaristía. La primera Sección inglesa presentó una notable Memoria sobre la Bendición Eucaristica antes del tiempo de la Reforma.

La segunda Sección presentó un trabajo del Obispo de Northampon acerca de la Eucaristía y de los mártires ingleses.

La Sección francesa estuvo brillantemente representada. Ocuparon el local 650 personas en sus respectivos asientos y más de 400 tuvieron que estar de pié. Presidió el acto el monge francés señor Cabrol.

En el estrado tomaron asiento los Cardenales de Milán y de Toledo, Monseñores Ferrari y Sancha de Hervás con otros 20 prelados.

El príncipe Max de Sajonia presentó un emocionante escrito referente á las enseñanzas de San Juan Crisóstomo sobre la Eucaristía y á continuación hablaron el señor Obispo de Metz y varios de los ponentes sobre los progresos de la Eucaristía desde la constitución publicada por el Sumo Pontífice Pío X.

Por último el Obispo de Montreal invitó, entre grandes muestras de aprobación, á los congresistas, para que asistan al Congreso Eucarístico que se celebrará en Montreal en 1910.

El día 11 celebró misa de Pontifical el Arzobispo de Utrech, tocándose música alemana; después de la misa reanudóse el trabajo en las secciones; en la inglesa se ha leído un estudio del Padre jesuita Hebbert Lucas sobre los recientes decretos pontificios que se refieren á la Santa-Comunión.

De monseñor Parkinson leyóse una interesante monografía acerca de la Liga Eucarística de sacerdotes adoradores, que comprende 80.000 de aquéllos, de todas las partes del mundo, siendo 1.080 de ellos del Canadá y 84 de Inglaterra, obligándose todos á intervenir una hora de adoración cada semana, y siendo Bélgica el centro de esta Liga.

En la sección francesa, que era muy numerosa, el señor Lebretón, profesor del Instituto Católico, trató de la influencia de la teología an-

tíoca sobre la Eucaristía y ha demostrado que la Comunión existía en los tiempos primitivos de la Iglesia.

El Cardenal Sancha ha recomendado la devoción al Santísimo Sacramento y la Comunión diaria, siendo objeto de una grande ovación.

Monseñor De la Maire, coadjutor de Cambray, ha hablado después para demostrar el feliz éxito del Congreso.

A la reunión celebrada en Hall y presidida por el Legado Pontificio asistieron más de 12.000 personas: Mr. De la Maire, coadjutor del Arzobispo de Cambray, presentó una resolución encareciendo el celo por la devoción al Santísimo Sacramento de la Eucarístia, y el Duque de Norfolk presentó otra proclamando la fidelidad inalterable de todos los miembros del Congreso hacia la Santa Sede, terminándose la reunión con la bendición del Cardenal Legado.

El día 12 celebróse la misa solemne en la catedral de Westminster y con gran solemnidad la acción de gracias, y al concluir los fieles aclamaron al Sumo Pontífice: después de la ceremonia se reanudaron los trabajos del Congreso dándose cuenta de estudios interesantísimos tales como el del P. Therston, S. J., sobre la bendición con el Santísimo Sacramento, el del P. Macnabb sobre literatura eucarística y el del P. Kane acerca de las misas de niños: en la sección francesa el señor De Duret, decano de la facultad católica de Lille, trató de las curaciones milagrosas obtenidas en Lourdes ante el Smo. Sacramento, terminando la sesión con un bellísimo discurso de Mons. Amette.

Por la tarde celebróse con éxito brillantísimo la procesión de niños: los pequeñuelos de ambos sexos que han concurrido han sido en número de 20.000, procedentes todos de las escuelas católicas de Londres. El desfile se ha hecho con el mayor orden. Cada escuela llevaba un estandarte con los colores pontificios. La mayor parte de las niñas vestían el traje de la primera Comunión. Todos desfilaron mientras cantaban: «Dios bendiga á nuestro Papa».

A las cuatro la procesión llegó á la catedral de Westminster, en donde la recibió el Cardenal Logue, primado de Irlanda, quien pronunció una alocución. El Cardenal Vanutelli dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Digno remate de todos los actos del Congreso fué la procesión del día 13 que salió de la Catedral de Westminster presidida por el Cardenal Legado, acompañado de los demás Cardenales asistentes al Congreso, más de cien Prelados y mil quinientos sacerdotes; los fieles se calculan en número de 50.000.

Atendiendo á las indicaciones del Gobierno desistióse de llevar el Smo. Sacramento en la procesión, á lo cual accedieron no sin disgusto los católicos, sujetándose sin embargo á la disposición de las autoridades eclesiásticas: alrededor de la Catedral el gentío era inmenso; más de 150.000 personas contemplaban atónitas el religioso cortejo; al entrar la procesión en el templo era imposible acallar los hurras que lanzaba la muchedumbre entusiasmada, logrando acallarla cuando el Cardenal Vanutelli apareció en el balcón del pórtico principal llevando el Smo. Sacramento: acompañábanle funcionarios de la Corte pontificia y á un lado ondeaba la bandera inglesa y á otro la pontificia: al son de los clarines el Legado Pontificio bendijo á la multitud que permanecía arrodillada y silenciosa en aquellos momentos, pero que volvió á dar salida á su entusiasmo así que el Cardenal volvió á entrar en el templo sucediéndose sin interrupción durante un cuarto de hora las aclamaciones y los vivas al Papa.

Instituto Católico de Artes é Indústrias

El 1.º de Octubre próximo se inaugurará el curso en el Instituto Católico de Artes é Industrias de Madrid.

El Instituto es obra de la Compañía de Jesús, obra verdaderamente social como podrá observarse por el Reglamento que vamos á transcribir.

En el Instituto van á desarrollarse por de pronto dos obras sintetizadas en la «Escuela de Artes é Industrias» y en la «Escuela de Aprendizaje».

He aquí el Reglamento de la primera:

«Artículo 1.º El fin de este Instituto es formar técnica y prácticamente á los jóvenes que deseen cursar los estudios de peritos mecánico-electricistas. En cuanto católico, atenderá seriamente á la educación religiosa de la juventud.

Art. 2.º Los estudios serán libres, con absoluta independencia de

la enseñanza oficial en punto á texto, exámen y programa.

Art. 3.º La enseñanza, en general, estará á cargo de ingenieros y peritos mecánico-electricistas.

Art. 4.º La duración de los estudios será de cuatro años.

Art. 5.º Siendo el blanco principal de este Instituto la formación eminentemente práctica de sus alumnos, se dará excepcional importancia á los trabajos de laboratorio y de taller.

Art. 6.º Formarán el Tribunal de exámenes personas de notoria

competencia de fuera del Instituto.

- Art. 7.º Los alumnos de ingreso no podrán ser menores de catorce años ni mayores de diez y seis.
- Art. 8.º Los útiles para el trabajo serán de cuenta de los alumnos, los cuales deberán satisfacer la cuota mensual de diez pesetas.
- Art. 9.º Terminados los estudios, el Instituto expedirá un diploma á favor de sus alumnos.
- Art. 10. Serán causas de expulsión: la falta de asistencia á las clases, la desaplicación habitual y las faltas graves de indisciplina ó de inmoralidad.
- Art. 11. Los cursos se abrirán el 1.º de Octubre y terminarán el 20 de Junio. Los exámenes se verificarán desde esta fecha en adelante.

Las materias del plan de estudios son las siguientes: Aritmética y Algebra, Geometría, Química general, Francés, Religión y Moral, Mecánica elemental, Física general, Geometría descriptiva, Estereotomía, Complementos de Matemáticas, Economía y legislación industriales, Química industrial, Mecánica aplicada, Electrotecnia, Prácticas de química, Dibujo, Taller y prácticas en el Laboratorio electro-mecánico.

El Reglamento de la Escuela de Aprendizaje es como sigue:

Artículo I. Esta Escuela de Aprendizaje tiene por objeto la enseñanza teórico-práctica de los obreros en los oficios de ajuste, forja, fundición, carpintería de modelistas y electricidad.

Desde el punto de vista religioso, cuidará con toda diligencia de la educación cristiana de la juventud.

- Art. II. Los beneficios de esta escuela no alcanzan sino á los hijos de los socios del Patronato establecido en el local del Instituto Católico.
- Art. III. La enseñanza es absolutamente gratuita, pero los obreros se costearán los útiles necesarios para su profesión.
- Art. IV. Los alumnos de ingreso no podrán ser menores de catorce años ni mayores de diez y seis.
- Art. V. El ingreso en la Escuela se hará por oposición. Cada promoción será de 125 alumnos.
- Art. VI. La duración de los estudios para cada uno de los oficios, será de cuatro años.
- Art. VII. Los alumnos estarán obligados:
- 1.º A asistir á la clase de Religión, después de la misa de los dias festivos.
 - 2.º A ingresar en el gremio correspondiente del Patronato.
 - 3.º A presentar certificado de su edad.

- 4.º A matricularse durante el mes de Septiembre.
- 5.º A sufrir un exámen de ingreso.

Art. VIII. Serán causa de expulsión las faltas graves de indisciplina ó de inmoralidad. Igualmente lo serán tres faltas injustificadas de asistencia á las clases.

Art. IX. El obrero que hubiere comenzado un oficio no podrá pasar á los estudios de otro sin haber terminado los correspondientes al primero.

Art. X. Las clases serán por la noche, de siete á nueve, y durarán desde Octubre á Mayo.

Plan de estudios. — Año preparatorio. — Aritmética y Dibujo lineal.

(Si al ingresar el candidato en la Escuela acredita, mediante examen, su suficiencia en estas asignaturas, se le dispensará de cursarlas en este Centro).

Primer año.—Geometría Plana y del Espacio con nociones de Descriptiva, Dibujo lineal y Prácticas de taller.

Segundo año.—Mecánica general, Dibujo lineal y Prácticas de taller. Tercer año.—Dibujo lineal y Práctica de taller.

Los que deseen ser electricistas, en lugar del tercer año de los mecánicos, estudiarán: Electricidad, Dibujo lineal y Prácticas de la asignatura.

Con lo transcrito basta para comprender la excepcional importancia de esta obra y el aplauso que merecen los iniciadores de la misma.

F. T.



Bibliografía

PRODIGIOS EUCARÍSTICOS, por el P. Manuel Traval, S. J. Segunda edición.—Prodigios Eucarísticos es un libro del todo interesante; los católicos convencidos, los amantes de Jesús presente en la Sagrada Eucaristía, hallan en el libro que nos ocupa eficaz consuelo al repasar los hechos milagrosos que atestiguan una vez más sus creencias y acrecientan sus amores; los miedosos, los indiferentes encontrarán en él, poderoso estímulo que ahuyentará su miedo y desvanecerá su indiferencia; tal vez encuentren en él los incrédulos el medio con que les llama á la vida de la gracia el amante Jesús; tal vez la realidad de los hechos, que con amenidad y buen estilo refiere el P. Traval, sea el acicate que conmueva á tantos y tantos descarriados, que piensan

vivir en lejano apartamiento de la fuente de la verdadera y única vida.

En lo material, el libro resulta del todo agradable, elegante, con bellos grabados y hermosas viñetas y cabeceras, por lo que se hace digna del mayor elogio la casa editorial de D. Miguel Casals.

LA VISITA MENSUAL DOMICILIARIA y los Talleres-Conferencias de la Sagrada Familia. — La misma casa editorial de D. Miguel Casals ha públicado el libro cuyo título encabeza estas líneas: el libro es una explicación de la obra eminentemente social, organizada por los Padres de la Sagrada Familia.

No hay duda que la base para la regeneración y completa restauración de la sociedad es la regeneración individual é inmediatamente la de la familia: á la restauración de este importantísimo ó más bien indispensable jalón de la humana sociedad, se dirige la obra mentada; con lo que ya se puede comprender la suma importacia del libro que la explica con claridad y en detalles.

F.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.— La función de las cuarenta horas se celebrará durante la semana próxima en la iglesia de San Lucas. La exposición en los días feriados empezará por la tarde á las 5 y cuarto.

JORNADA SOCIAL.—El Consejo diocesano de Zaragoza tiene proyectado celebrar una Jornada social, que probablemente será el día 25 del corriente.

La Jornada será dedicada principalmente à presentar las instalaciones de obras católicas que hay en la Sección de Economía Social y á organizar prácticamente la Federación de las Obras sociales de la Diócesis.

PUBLICACIÓN SUSPENDIDA. — Ha suspendido su publicación, por haber terminado la temporada veraniega, el semanario L' Estiuada, de San Hilario Sacalm.

ACCIÓN CATÓLICO-SOCIAL.—En Lugo se ha constituido un Consejo diocesano de Acción social bajo la presidencia honoraria del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis: y en varios pueblos de la de Tuy se han establecido Juntas de propaganda para la misma acción.

AGREMIACIÓN OBRERA.—Siguiendo el ejemplo de los obreros católicos de Toledo, los de Salamanca tratan de agremiarse por oficios para salvar sus intereses y desbaratar los planes ruinosos de los socialistas.

ORFEÓN.—Según noticias que recibimos de Figueras, se están llevando á término los trabajos para constituir un Orfeón en la «Lliga d'acció social», compuesto de tres secciones: señoritas, hombres y niños.

ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA.—El programa de la Asamblea está ultimado. Tiene grandes atractivos, y por él puede fácilmente presagiarse el éxito de su obra.

Dicho programa es el siguiente:

Día 21.—Por la tarde habrá Misa de Pontifical en el Santo Templo metropolitano del Pilar, con sermón, que predicará el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, M. I. Sr. D. Santiago Guallar y Poza.

Por la tarde, à las tres, sesión inaugural en la iglesia de San Ildefonso.

En ella, después de las preces acostumbradas y de la alocución ó discurso del Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza presidente de la Asamblea, se leerá por el señor secretario de la misma las distribuciones de secciones y ponencias, á fin de que los socios puedan inscribirse en la sección que quieran para el estudio y discusión de los temas propuestos, y acto seguido pronunciarán discursos el-Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Jaca y D. Rafael Rodríguez de Capeda, senador del Reino y catedrático de la Universidad de Valencia. Entre uno y otro discurso habrá algún cántico religioso, terminándose la sesión con las preces de costumbre.

Día 22.—Por la mañana, à las nueve, sesiones privadas en el Seminario Sacerdotal de San Carlos y en los mismos locales en que celebrarán las suyas las secciones del Congreso Internacional Mariano.

Por la tarde, á las tres, en la referida iglesia parroquial de San Ildefonso se celebrará la segunda sesión pública, en la que serán oradores el M. I. Sr. D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de Sevilla, y D. Manuel Senante, diputado á Cortes por Azpeitía, y director de El Siglo Futuro, de Madrid.

La sesión se desarrollará en el mismo orden y forma que la del día primero.

Día 23.—Por la mañana, á la hora ya dicha, continuarán sus trabajos las Secciones en el Seminario Sacerdotal.

Por la tarde, á las tres, tercera sesión pública en el referido templo de San Ildefonso, en la que hablarán el Rdo. P. Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías de Valencia, y D. Domingo Bolaños, director de El Correo Español, de Madrid.

Día 24.—Sesión de clausura de la Asamblea. En dicha sesión se leerán las conclusiones aprobadas en las diferentes Secciones y acto seguido se trasladarán todos los asambleistas al templo del Pilar, donde, en acción de gracias, habrá solemne Te Deum y Salve, dándose por terminadas las tareas del Congreso.

La Regeneración se adhiere incondicionalmente á la Asamblea, deseando un feliz resultado de la misma.

LA PAZ SOCIAL.—El último número de esta revista, contiene el siguiente sumario.—La Semana Social de Francia; V. sesión en Marsella, Inocencio Jiménez.—El proletariado periodístico, Salvador Minguijón.—La ley sobre garantías de las sociedades de seguros, Mateo Puyol.—Consultas.—Crónica.—España, Le Soc.—Crónica social de Zaragoza, Inocencio Jiménez.—Crónica social de Madrid, X.—Crónica social de Barcelona, P. Ernesto Guitart.—Crónica de la acción social de la mujer, María de Echarri.—Informaciones.—Sobre si los católicos sociales deben fundar Pósitos en lugar de Cajas rurales.—Contestación de Ruiz de Tudanca.—Contestación de Rivas Moreno.—Contestación del Retamoso.—Los maestros.—El P. Antonio Vicent, Salvador Minguijón.—Documentos sociales.—Declaración

leida por M. Henri Lorin en la apertura de la Semana Social de Marsella.—Revista de libros y de Revistas Sociales.

Se publica en Madrid, dirigiéndola D. Severino Aznar.

Las suscripciones se envían al Gerente D. José Latre, Imprenta de Salas.—Zaragoza.

DOCUMENTOS EPISCOPALES.—La Carta Pastoral que el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa ha dirigido últimamente á sus diocesanos, es un documento importante, cuya lectura sugiere profundas meditaciones, deducidas de las grandes verdades que expone en este escrito el virtuoso Prelado. Con apostólico celo, combate y anatematiza la inercia, la apatía de los católicos de nuestros días que no tienen plena conciencia de sus deberes.

«Duermen, dice el sabio Obispo de Tortosa, los sacerdotes que limitándose á administrar los Santos Sacramentos, no toman parte en las obras de acción popular-social, y se mantienen en un quietismo que, si favorece la tranquilidad personal, debilita las iniciativas de los que con mejor acuerdo emprenden trabajos encaminados á mejorar las condiciones del pobre, y á instruirle en sus deberes para con las demás clases sociales.

«Duermen muchos padres que, atendiendo principalmente al bienestar temporal de sus hijos, los envían á escuelas dirigidas por maestros que para nada tienen en cuenta la religión, si es que no la combaten ó ridiculizan... Duermen los católicos que, limitándose á deplorar los males que afligen á la Iglesia y amenazan á la sociedad, se niegan á tomar parte en las obras de reforma religioso-social, dejando correr los acontecimientos, y criticando á veces á aquellos que trabajan en la medida de sus fuerzas para llegar al triunfo de la causa de Dios.»

Termina su Pastoral ponderando la necesidad de la acción católica y la precisión en que se encuentran todos los católicos de trocar la indiferencia y la inacción por una vida de actividad y de continuados esfuerzos para consagrarse á la honrosa misión que les corresponde.

También hemos leído en el Boletín Oficial del Obispado de Tuy, una interesantísima exhortación de Excmo. Sr. Obispo sobre la acción social.

El Ilmo. Sr. Menéndez Conde, comienza afirmando que la cuestión del día es la cuestión social; admitiendo su existencia y reconociendo su gravedad, la estudia como cuestión religiosa, moral, política y económica, preconizando la aplicación de determinados medios para hacer fructífera en el terreno social la fecunda virtualidad del programa católico, el cual se acomoda perfectamente á la condición de nuestros tiempos, que reclaman «nuevos medios para subvenir á nuevas necesidades y aspiraciones, ó para evitar que estas últimas tomen cierto rumbo que lleva á los infelices trabajadores al más hondo de los abismos».

El celoso Prelado recomienda la fundación de Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Agremiaciones de artesanos, Cooperativas de consumo, Sociedades de socorros mutuos y Círculos de recreo, aplaudiendo y recomendando también la labor iniciada por el Rdo. P. Vicent, S. J., y en suma, aconsejando á los católicos la acción social «teniendo siempre en cuenta que se trata de hacer el bien posible y no de favorecer á ningún partido ni escuela, y no perdiendo nunca de vista los principios de la Teología católica en lo que atañe á las relaciones entre las clases que luchan; pues no estando la razón toda de parte de unas ni de otras, no pode-

mos colocarnos resueltamente al lado de éstos ni de aquéllos, sino al lado de la razón misma, cualesquiera que sean los que la tengan».

PRIMERA MISA.—El Rdo. Juan Sanz celebrará su primera Misa en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores el dia 21 de los corrientes á las diez y media de la mañana, apadrinándolo su hermano Donato, hermano de las escuelas Cristianas y siendo el sermón á cargo del Rdo. doctor José Pou Catedrático del Seminario: la misa será cantada por el coro de Capilla.

ECLESIÁSTICAS.—El martes por la tarde, procedente de Arenys de Mar, su pueblo natal, llegó á esta ciudad Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, quien después de haber acordado en unión del Excmo. Cabildo Catedral y Rdos. Párrocos de la ciudad la forma de celebración de la Santa Misión, visitando las obras de restauración del Seminario Mayor y despachado otros asuntos salió para la misma población el jueves por la tarde.

MISION.—Los actos de la Sta. Misión según acuerdo á que antes nos referimos parece serán los siguientes: el dia 6 del próximo octubre á las seis de la tarde todas las asociaciones católicas de Gerona se reunirán en la iglesia del Carmen en la que se organizará la procesión con el Sto. Cristo de la Purísima Sangre presidiéndola los P. P. Misioneros de la Compañía de Jesús encargados de la Misión: por las calles de Ciudadanos, Ramblas, Platería, Ballesterías y Subida de S. Félix se dirigirá la procesión á la Sta. Iglesia Catedral Basílica, en la que predicará uno de los PP. Misioneros.

Durante los dias de la Misión á las cinco de la mañana habrá misa y sermón en las iglesias ex-Colegiata de San Félix y Mercadal; á las diez catecismo para niños en las del Carmen, S. Félix y Mercadal; á las seis y media de la tarde Rosario, punto doctrinal y sermón en las de la Catedral y Mercadal.

Desde el dia 11 hasta el 17 á las cuatro de la tarde habrá conferencia para señores en el Carmen.

El dia 11 á las siete y media de la mañana en la Iglesia de S. Felix se celebrará Misa de Comunión para niños y niñas; por la tarde á las tres solemne procesión de niños que saldrá del Mercadal y terminará en S. Felix recorriendo las calles: Plaza del Mercadal, Molino, Puente de Piedra, Ramblas y Ballesterías.

El dia 18 á las 7 y media de la mañana, misa de Comunión general en la Santa Iglesia Catedral Basílica; á las tres de la tarde solemne procesión que saldrá de la Catedral, y al regreso sermón de despedida.

COPIAMOS de nuestro colega El Diario de Gerona:

«El pasado domingo tuvieron lugar en la Iglesia del Hospicio provincial de esta ciudad las solemnes funciones que con motivo de la fiesta titular de la Casa y la bendición de la nueva Imágen que se ha adquirido, organizándose, con el mayor esplendor y solemnidad.

Por la mañana, conforme habíamos anunciado, celebróse misa de comunión general por el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis, con plática que llenó de fervor á los asistentes, por su unción apostólica, después de la cual y concluída la misa, entre los entusiasmos de los asilados y superiores de la Casa, pasó á descubrir y bendecir la nueva Imágen en representación de S. S.ª Ilma.

En la misa solemne de las diez, ofició el M. I. Sr. Canónigo Arcediano de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, cantándose una escogida misa del maestro Oliva, profesor de música del establecimiento.

A las seis empezó la función de la tarde con rosario y trisagio mariano cantado por el coro de niños que dirige el propio Sr. Oliva, quién à la vez compuso los gozos de un adecuado sabor popular que se cantaron al final de la función mientras tenía lugar el Besamanos. La redacción de los mismos se había encargado al laureado poeta Rdo. Miguel Juanola.

El sermón corrió á cargo del apostólico orador sagrado Dr. Mas de Mataró ya conocido entre nuestros fieles por el fervor y profundidad de su palabra.

Adució justas razones aprobando la restitución de la verdadera titular de la casa bajo la advocación de «Mare de Deu de la Misericordia» y glosando dos textos
de las sagradas escrituras que se han colocado en los elementos constituyentes del
trono de la Vírgen, probó, con magistral exposición de ideas, como los atributos
de poder y amor, tan eminentes en Nuestra Madre son los que verdaderamente integran la condición bellísima de la misericordia.

En todo el desarrollo de esta tesis descubrióse la profundidad de sus estudios mariológicos, lo que junto con la claridad, belleza y unción de que está adornada su palabra que ayudó grandemente á cautivar el ánimo de todos los oyentes encendiéndoles en devoción y fervor, á la Madre de los Cielos.

Con justicia, la Imágen y la restauración del Camarín han llamado poderosamente la atención de cuantos han tenido ocasión de admirar una y otro. Con un criterio merecedor de todo elogio y de toda clase de felicitaciones, se ha buscado por los Superiores de la casa que el arte resplandeciese en la reforma que se efectuaba, con todo el esplendor posible y así para la escultura de la Imágen fué llamado el eminente artista señor clarassó de Barcelona de tan reputada como merecida fama. La obra salida de las manos del señor clarassó no puede ser en efecto más bella. Misericordia era el tema de su concepción y misericordia respira toda la figura. Misericordia dicen sus brazos y las palmas de sus manos, misericordia la vaguedad de su mirada, misericordia el gesto acogitivo de su cuerpo, misericordia el blando refugio que se descubre en sus vestidos. Creemos que la obra del señor Clarassó es meritísima y aunque sin autoridad para juzgarla, estamos seguros de que posee eso que mueve el corazón del ferviente y la admiración del profano y que es precisamente la característica de toda obra de arte. No vacilamos en decir que es la primera de las obras escultóricas de nuestros días, que se posee en esta ciudad. Nuestra felicitación.

El conjunto del camarín, que ha sido debidamente reformado, ayuda á dar á la Imágen una mayor belleza y suntuosidad. Descansa aquélla sobre un sillón ó trono dorado que le sirve de alta peana. Rosas formando cadenas y ramos de olivo lo decoran y entre ellas se destacan las páginas de un libro en las que un versículo del Libro de los Proverbios aparece: Manum suam aperuit inopi et palmas suas extendit ad pauperem. Detrás de la Imágen una aureola fina y delicadamente tratada, emerge claridad dando una mayor magestad al vello óvalo de la Imágen, al rededor de esta aureola, léese el siguiente versículo de los Salmos: Gloria Domini super te orta est et ambulabunt gentes in lumine tuo. En el camarín aparecen formando como un marco, testas de querubines que rodean la aureola dándole una mayor riqueza».

Imprenta y Libreria de Vda. é Hijo de J. Franquet y Serra, Plateria 26 y Forsa 14.-GERONA